

S&P mejora la calificación de Perú

La calificación de la deuda peruana pasa a BBB

Madrid. 31 AGOSTO 11. Standard & Poor's mejoró la nota de Perú en deuda soberana en moneda extranjera a **BBB**, debido a su mayor capacidad para afrontar los choques externos, como la crisis financiera internacional.

Para S&P, la nueva calificación refleja sus expectativas de que el mantenimiento de la política fiscal y monetaria contribuirán al crecimiento peruano. Dicho de otro modo, el compromiso de la nueva Administración en mantener la estabilidad económica y el clima favorable a la inversión ha sido recibido de buen grado por S&P.

Moody's y Fitch no han hecho esperar su posición frente a esta noticia. Moody's podría mejorar su calificación a Baa2 antes de fin de año si el Perú sigue aplicando las políticas públicas macroeconómicas establecidas en los últimos diez años. Por su parte, Fitch considera que el importante nivel de las Reservas Internacionales Netas y la baja deuda pública existente permite afrontar cualquier crisis externa al Perú (desde junio del año pasado, esta agencia asigna al Perú un BBB+).

La Corporación Andina de Fomento considera que esta subida de nota es "un sólido respaldo y un voto de confianza" a las políticas llevadas a cabo por la actual Administración peruana en sus primeros meses al frente del Gobierno.

Comparación latinoamericana

	Moody's	Standard and Poor's
Grado de inversión	Aaa	AAA
	Aa1	AA+
	Aa2	AA
	Aa3 (Chile)	AA-
	A1	A+ (Chile)
	A2	A
	A3	A-
	Baa1 (México)	BBB+
	Baa2 (Brasil)	BBB (México, Perú)
	Baa3 (Perú)	BBB- (Brasil)
Grado de especulación	Ba1, Ba2, Ba3	BB+, BB, BB-
	B1, B2, B3	B+, B, B-
	Caaa1, Caa2, Caa3	CCC, CC, C
	Ca, C	D